

El Rioja, 500 años de historia social y cultural de un gran vino español*

Rioja wine, 500 years of Social and Cultural History of a great Spanish wine

José Luis Gómez Urdáñez**

Resumen

Estudio histórico de la evolución del Rioja desde que fue producto de mercado, en el siglo XVI, hasta la actualidad, en que se ha convertido en el producto emblemático de la región que lleva su nombre. A lo largo de los últimos 500 años, el Rioja ha pasado por la fase del Rioja de los mercaderes (ss. XVI-XVII), el Rioja de los hidalgos (s. XVIII), el Rioja de los pioneros románticos (s. XIX), el Rioja prefiloxérico (1860-1899), el Rioja popular (s. XX) Siempre ha diferenciado a los riojanos y sigue siendo un complemento de rentas y un fundamento de su cultura.

Palabras clave: Enocultura, Historia del Vino, Historia económica, Historia social.

Abstract

Historical study of the Rioja wine evolution from the times when it became a market product, in the 16th Century, until now, when it has become the flagship product of the region that carries its name. During the last 500 years, the Rioja wine has gone through the phase of the Rioja of the traders (16th-17th centuries), the Rioja of the *hidalgos* (18th century), the Rioja of the romantic pioneers (19th century), the prephyllloxeric Rioja (1860-1899), the popular Rioja (20th century) It has always distinguished the people from the Rioja region, still provides them a source of additional income and represents the roots of their culture.

Key words: Wine Culture, Wine History, Economic History, Social History.

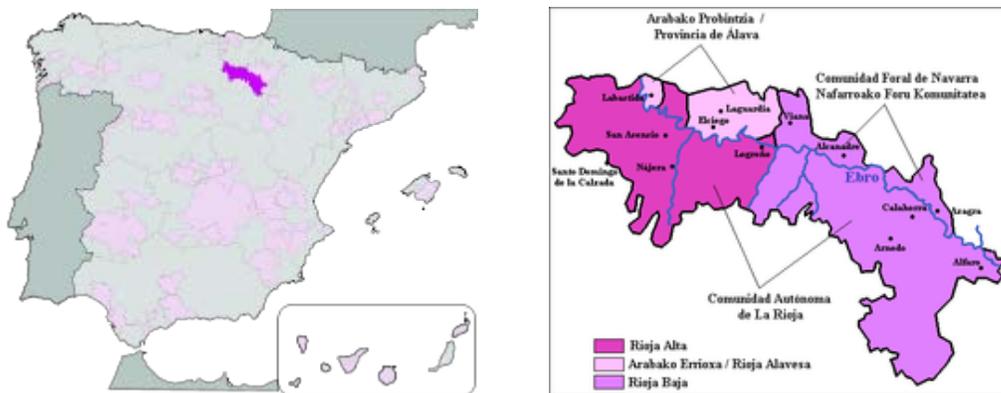
Durante el siglo XVI, la burguesía de las ciudades prósperas de La Rioja se enriqueció con el comercio de la lana procedente de las sierras, donde el poderoso Consejo de la Mesta, privilegiado desde Alfonso X, organizó la trashumancia de las merinas castellanas, que

* Proyecto “El Rioja histórico”, Departamento de Ciencias Humanas, Universidad de La Rioja, Logroño, España. Año 2014.

** José Luis Gómez Urdáñez, catedrático de historia Moderna del Departamento de Ciencias Humanas, de la Universidad de La Rioja. Dirección: Avenida de la Paz, s. n., 26003. Logroño. España. Correo electrónico: jose-luis.gomez@unirioja.es; web: www.gomezurdanez.com

daban la mejor lana del mundo. Algunos grandes comerciantes riojanos tenían casa abierta en ciudades flamencas como Amberes, Brujas o Bruselas, donde vendían la lana que llegaba desde Bilbao, vía Consulado de Burgos, y aprovechaban el viaje de retorno para traer productos manufacturados, que solo pagaban impuestos al atravesar el Ebro, pues las provincias vascas estaban exentas. Este comercio les permitió hacer grandes fortunas hasta 1568, en que estalló la guerra de Flandes, o *guerra de los 80 años*. La crisis se fue agravando al avanzar el siglo y los comerciantes riojanos fueron abandonando el comercio exterior y dedicaron su fortuna a adquirir tierras, que en buena parte, destinaron a viñas. Con la depresión del siglo XVII, completaron su cambio de vida adquiriendo hidalguías, hábitos de las órdenes militares y demás símbolos del modo de vida noble y rentista, que les suponía “vincular” la propiedad a la sangre, a la familia, mientras conseguían el poder local a través de la compra de cargos a la monarquía arruinada (Lorenzo, 1989; Huetz de Lemps, 1967; Gómez Urdáñez, 2000).

Figura 1- La denominación de Origen Calificada Rioja, en la actualidad



Fuente: http://www.ororojo.es/2010/02/05/vino/denominaciones_de_origen/denominacion-de-origen-calificada-rioja/

El Rioja de los hidalgos

El Rioja tenía abierto ya el mercado vasco, pero allí debía competir con los vinos castellanos y gallegos. Para llegar al monopolio comercial que los riojanos lograron en el siglo XVII hubieron de producirse dos hechos históricos relevantes: uno, la brutal crisis económica que se cernió sobre Castilla a partir de la “Gran Peste” de 1599, por la que los campesinos castellanos disminuyeron la producción del vino para volcarse en los cereales; dos, la especialización del Rioja en vinos tintos, dejando el mercado de los blancos a los gallegos. Estos dos factores convirtieron a Logroño y Haro en los dos centros exportadores de vino más importantes del norte de España en la segunda mitad del siglo XVII (Gómez Urdáñez, 1994; Ibáñez y Alonso, 1996).

El negocio del Rioja, así establecido, produjo una estructura agraria muy peculiar, en la que convivían las viñas de pequeños campesinos productores de uva y las de los grandes *cosecheros*, que eran además los propietarios de bodegas y los que mandaban cultivar sus viñas a los jornaleros, pues manejaban dinero. Habían invertido en viñas los capitales de sus antepasados y conservaban su habilidad de comerciantes, por más que adoptaran los hábitos de la nobleza. Como ha demostrado Sara Bustos en su tesis doctoral (Bustos, 2013), muchos profesionales ricos, escribanos, médicos, curas, artesanos y grandes mercaderes de diversos géneros, participaron también en el negocio del vino en Logroño a la vez que pugnaban por conseguir el poder municipal, por lo que el Rioja comenzó a ser clave para la constitución de los grupos oligárquicos. A todos sus miembros, nobles o plebeyos, conversos o cristianos viejos, lo que les importaba era el dinero y controlar todas las instituciones de la ciudad, en especial el ayuntamiento y el tribunal de la Inquisición. Como dice Sancho en el *Quijote*: “Dos linajes solos hay en el mundo, como decía una agüela mía, que son el tener y el no tener”.¹ Así quedó establecida la unidad en el grupo dominante, el que impondría su ley en el negocio del vino en la ciudad hasta el siglo XIX (Lorenzo, 1989 y 1994 y Alonso, 1991).

Logroño era ya a mediados del XVI una ciudad comercial en medio de un mar de viñas. Hasta dos tercios de su término eran viñas, mientras las ordenanzas -por ejemplo, las de 1607- privilegiaban en todo el cultivo de la vid y el comercio del vino. La expansión de la producción se notó ya a mediados del XVI, cuando la cosecha media del término de Logroño se situó en torno a las 100.000 cántaras (1.600.000 de litros), con años de grandes cosechas en que se podía llegar hasta las 250.000 cántaras, unos 4.000.000 de litros (Brumont e Ibáñez, 1994). La decadencia comenzaría en 1570, en consonancia con la paralización del tráfico comercial a consecuencia de la guerra con Flandes, y se recrudecería en los años posteriores a la peste de 1599, por la interrupción del comercio incluso en el ámbito regional; con todo, la cosecha de 1606, registrada en la cala y cata ordenada por el ayuntamiento para cobrar la sisa, dio casi tres millones de litros, de los que eran tinto 2.498.042 y blanco, 408.456. En la cala y cata de 1623, la cosecha fue un poco mayor: casi tres millones y medio de litros, siendo 2.795.244 litros de tinto y 626.004 litros de blanco (Bustos, 2013), la misma cantidad que se obtenía cincuenta años después, en uno de los máximos, el año 1682 (Torrealba, 1992).

Sara Bustos amplía mucho los conocimientos que teníamos a raíz de las investigaciones que realizaron F. Brumont y S. Ibáñez en los años 1990 y documenta con precisión la relación entre los regidores y el vino basándose en las averiguaciones fiscales del primer tercio del siglo XVII, antes de que los más ricos compraran las regidurías al rey y las “perpetuaran” (Lorenzo, 1989). Para lograrlo, pagaron la elevada suma de 12.000 ducados, pero obtuvieron a cambio, además del poder sobre la ciudad para ellos y su descendencia, la Real Provisión de 1630, por la que los cosecheros se aseguraban la salida de sus vinos de la manera más expeditiva:

¹ *Quijote*, 2ª parte, p. 170, edic. digital de BNE.

Os mandamos –dice el documento regio– que agora y de aquí en adelante podáis obligar y obliguéis a todos los arrieros de Álava y Vizcaya y Guipúzcoa que entraren en esa dicha ciudad de Logroño con herraje y otras mercaderías a que habiendo de llevar vino lo lleven y lo saquen de esa dicha ciudad (Gómez Urdáñez, 2002).

Durante dos siglos, privilegios similares se extendieron sobre el Rioja sin cesar. Hasta el obispado *riojano* de Calahorra –sus límites llegaban hasta el mar, englobando las tres Provincias Vascongadas– colaboró. El obispo don Pedro de Lepe terció en materia de vinos malos y buenos –¡con destino a la consagración!–, llegando a declarar expresamente, en 1698, que:

en los lugares de montaña o marítimos en que hay cosecha de vinos flacos y débiles, que llaman comúnmente chacolín, los cuales, como son crudos, y de fruto no maduro, comúnmente tienen punta de zado, o están dañados, mandamos que para Sacrificio de la Misa no se use de ellos, y en su lugar se gaste vino de Rioja, Castilla o Navarra, de manera que cese todo escrúpulo acerca de la materia que se ha de consagrar, y sea indubitadamente vino de vides, con la integridad de su ser (Sagastizábal y González, 1996).

El Rioja había logrado el monopolio en el norte, pero el *efecto frontera*, que benefició inicialmente a los mercaderes logroñeses, comenzó a ser un obstáculo cuando desde las primeras décadas del XVII los pueblos alaveses –*La Rioja alavesa*–, privilegiados por las exenciones fiscales reconocidas a las Provincias Exentas (las tres provincias vascas), se sumaron al negocio del vino. El ayuntamiento de Haro lo refería así:

antiguamente, la villa de Labastida de dicha provincia (Álava) confinante a ésta, mediando el río Ebro por división de términos, no tenía cosecha de vino alguna, y por ello se proveía de esta villa (...) y hoy han plantado tantas viñas que regularmente coge dicha villa de Labastida doscientas y doscientas cincuenta mil cántaras y lo mismo sucede en la ciudad de Laguardia, también de dicha provincia (Gómez Urdáñez, 2000).

El problema no era solo ése, sino que “como no tienen la imposición de la sisa y alcabalas que en esta Provincia de Castilla, concurren aún de la misma de Castilla a dicha Provincia a comprarlos para consumirlos en ella por el más bajo precio” (Gómez Urdáñez, 2000).

Había que aguzar el ingenio, lo que hicieron los riojanos del sur del Ebro de mil maneras. Logroño, por ejemplo, se defendía de la competencia manteniendo un “espía” que informaba de los precios que regían en la vecina villa alavesa de Laguardia para bajarlos, cargando los impuestos en otros productos, y así atraer a los arrieros vascos (Torrealba,

1992). También mantuvo siempre un perito en lengua vascongada, pues muchos arrieros no hablaban castellano.

Oligarquía mercantil urbana y ricos propietarios rurales

Los dos registros fiscales del vino de 1606 y 1623, estudiados por Sara Bustos, permiten comprobar que en el negocio del vino logroñés participaban los vecinos más ricos de cualquier estamento: cirujanos barberos, médicos, escribanos, procuradores de causas, boticarios, mercaderes al por mayor, o tenderos. Incluso entre los miembros de la Inquisición había propietarios de bodegas y desde luego, entre el clero. Los clérigos son un grupo muy representativo de propietarios de bodegas, igual que los artesanos ricos, como algunos sastres, un batidor de oro, un tintorero, cereros y zapateros, un pañero, un cerrajero, un tejedor, un botero, algunos mesoneros y, por supuesto, algunos labradores ricos, aunque no muchos (Bustos, 2013; Torrealba, 1992). El gran negocio del vino estaba ya en manos de los ricos burgueses logroñeses, que defenderán sus privilegios controlando el ayuntamiento y, un siglo después, la Junta de Cosecheros, como veremos.

Sin embargo, ésta era la situación en una ciudad de gran tradición comercial como Logroño, situada además en una aduana por la que pasaba todo tipo de productos de importación, pero no era la misma que la de los pueblos riojanos, donde el control sobre el negocio lo mantenían los grandes propietarios de tierra pertenecientes, en su mayoría, al estamento hidalgo. Pudimos comprobarlo en Cenicero (Gómez Urdáñez, 1987), donde unas cuantas familias hidalgas controlaban la producción y el mercado; pero aquí propondremos un caso quizás todavía más ilustrativo: el de los Paternina, a mediados del siglo XVIII. El mayorazgo Juan Francisco Paternina, que era señor de Almarza y de la Torre de Islallana, "vecino de esta villa (de Ollauri), de continua residencia en la de Fuenmayor", detenta la gran propiedad amayorazgada de la familia hidalga por ser el primer hijo varón. Tiene en Ollauri casa en el barrio del Campo, con corral contiguo, de sesenta pies en cuadro la casa, linda también con huerta, todo en la calle Real; otra casa en el barrio de abajo, de 50 pies de fondo y 30 de ancha. Y obviamente, una gran bodega, "un sitio de cueva de 50 pies de fondo y 40 de ancho" en el barrio de arriba, seguramente, la bodega histórica que hoy se conserva. Además de huertas y llecós, Juan Francisco Paternina tiene 238 obreros de viña², equivalente a unas 12 hectáreas, una enorme propiedad de viñedo entonces, teniendo en cuenta el microfundio que era el viñedo riojano. Pero, además, en Fuenmayor³ el mayorazgo tiene también grandes propiedades: varias casas, además de cueva y cubierto. La casa principal, la llaman palacio, "tiene de alto nueve varas, de ancho 26 y de fondo

² Un obrero, u obrada, es la superficie que un jornalero podía cavar en un día de trabajo. Equivalía a la quinta parte de una fanega, es decir, entre los 400 y los 500 metros cuadrados, según la fanega fuera de secano o de regadío. Cuatro o cinco fanegas equivalen a una hectárea.

³ AHPLo, Catastro, caja 238.

catorce”. La casa es exenta, y todavía se conserva hoy, constituyendo uno de los más bellos ejemplos de casa hidalga del XVIII.

En la bodega de Fuenmayor tiene dos lagos de cabida de 300 cargas cada uno, una prensa de romana “que sirve para prensar uva y oliva”, y doce cubas corrientes, que componen 3.000 cántaras (48.000 litros). Es tan rico que tiene un censo a su favor contra la villa de 30.000 ducados de plata, por lo que percibe cada año de intereses 600 ducados (el doble de lo que gana el médico al año, por ejemplo). El Señor tiene dos mulas y un caballo, se asiste de un mayordomo (que es de Ollauri), un criado, un ama de criar, una doncella y tres criadas. Tiene una hermana monja en Logroño y otra, pobre, en Ollauri (de la que veremos una carta dando cuenta de su situación); es monja también una de sus hijas. Su primogénito, Manuel Francisco, es uno de los descollantes personajes riojanos que acompañó a Jovellanos en sus paseos por Fuenmayor y Navarrete en 1795.

El sistema de mayorazgo -cuya supresión no se atrevió a proponer Jovellanos en su *Ley agraria*- permitía el mantenimiento de la propiedad y por tanto la relevancia social y económica de la familia, pero provocaba graves consecuencias a los hermanos, que quedaban a merced del mayorazgo. Si no se iban de monjas, como una de las hermanas Paternina, podían quedar como Ana María, que seguía viviendo en el solar original de Ollauri, con sólo ocho pequeñas viñas, algunas de sólo un obrero, en total, que apenas le daban para vivir⁴. La dama, soltera, aún tenía una criada, pero se sentía tan pobre que escribió a su tío, el rico virrey del Perú, José Antonio Manso de Velasco, conde de Superunda, pidiéndole dinero para sobrevivir (Transcribimos en el Anexo la carta).

La consolidación institucional del Rioja de los hidalgos

La fase culminante del *Rioja de los hidalgos* se logró mediante la institucionalización, primero en entidades locales, luego en la Real Sociedad Económica de Amigos del País Riojano-castellana. A principios del siglo XVIII, precisamente cuando iba a comenzar otra fase de gran expansión del sector, los cosecheros logroñeses dieron forma jurídica a su monopolio y constituyeron la Junta de Cosecheros, el instrumento de control más elaborado del Antiguo Régimen en la ciudad. Como dice J.J. Alonso, “si en 1729 la Junta era un apéndice del ayuntamiento, cuarenta años más tarde el ayuntamiento era una sucursal de la Junta de Cosecheros” (Alonso, 1991). En todos los grandes pueblos productores había ocurrido un fenómeno similar, pues los grandes cosecheros, hidalgos y plebeyos ricos, controlaban los ayuntamientos y desde ellos todas las disposiciones sobre sus vinos. Además, las mejores condiciones económicas de la demanda a raíz del ciclo expansivo del maíz y de la expansión comercial del País Vasco activaron la producción del Rioja durante

⁴ AHPLo, Catastro, caja 441 Memoriales, fol. 1 y ss.

el siglo XVIII, que llegó a superar en muchos años los 60 millones de litros. La cosecha de 1785, por ejemplo

fue tan abundante de uva que no hay memoria de otro (año) semejante; pues no solo se levantaron los lagos con ladrillos y yeso, sino que no hubo para muchos donde encubarlo y lo echaron en lagos, tapándolos, y arqueándolos con ladrillos y yeso (...) en muchos lugares derramaron el vino viejo, para encubar el nuevo, en otros se dejaron viñas sin vendimiar por no tener donde echar la uva.⁵

La sobreproducción (Gómez Urdáñez, 2002) y las dificultades del negocio hicieron reaccionar a los riojanos. Por primera vez, la estrategia desbordó los límites de las ciudades y alcanzó también a los pueblos productores, en especial a los que se situaban cerca del camino a Santander, que será el objetivo fundamental de la Real Sociedad Económica de Amigos del País riojano-castellana (Viguera, 2007). El *Rioja de los hidalgos* llegó a su máxima expresión con la creación de esta nueva *Real Junta*, que a diferencia de las locales, englobaba a más de cincuenta pueblos. Estaba dirigida por Miguel Damián Manso de Zúñiga, conde de Hervías (Tejada, 2009), y era la respuesta de La Rioja *castellana* a la Bascongada, que había creado una sección dedicada a la economía agraria de la Rioja Alavesa, bajo la influencia del cosechero hidalgo de Laguardia Félix de Samaniego, primo del conde de Peñafloreda, director de la Sociedad fundada en su palacio de Azcoitia (Astigarraga, 2003; Velilla, 1991). De nuevo, el Ebro, la frontera, dividía al Rioja.

La familia Pobes, como la familia Salazar, los Manso de Zúñiga, los Fernández Bazán –uno de cuyos miembros será ministro con Carlos IV-, los Fernández de Navarrete –un ministro con Fernando VII- y tantas otras interesadas en la Sociedad Económica eran familias hidalgas, todas ellas enriquecidas con el negocio del vino, pero acuciadas por los problemas del mercado. José Manuel de Pobes, el hermano del cura de Ollauri, estuvo en la Junta de Cosecheros de 1787, celebrada en Fuenmayor (Luena, 2004), cuando los impulsos para constituir la Junta llegaron al pueblo de los Paternina, en medio del entusiasmo. Tras la Junta preparatoria, con los que habían acudido de Ollauri, Pobes exponía ante el notario que

la Junta de Cosecheros de vino de esta provincia que se celebró en la villa de Fuenmayor en el año pasado de mil setecientos ochenta y cuatro exigió diputados para solicitar el remedio de este país, facilitando la salida de sus vinos y composición de los caminos, y a consecuencia de la representación que hicieron, se ha dignado el Excmo. sr. Conde de Floridablanca comunicarla al sr. intendente de la ciudad de Burgos para que trate y arregle sobre la erección de la sociedad que solicitan y todo conducente a la

⁵Archivo de la Redonda, Logroño. Declaración del mayordomo de los diezmos de la catedral de la Redonda, Libro de tazmías, año 1786 (Gómez Urdáñez, 2002; Ibáñez y Alonso, 1996).

composición de dichos caminos y mejor salida de los dichos frutos para Santander (Gómez Urdáñez, 2005).

Por ello, citaban de nuevo a los diputados para el día 16 (de abril de 1787), que es cuando se iba a celebrar la Junta general en Fuenmayor de la que saldrá la solicitud de constituirse en Sociedad Económica de Amigos del País. Un año después, Carlos III aprobaba la construcción del “camino principal” (Gómez Urdáñez, 2005).

Eran buenos tiempos a pesar de que se podían intuir las dificultades futuras. En Haro, Jovellanos se sorprendió por la animación comercial de la ciudad: “el mercado de Haro es de los primeros de España”, “corren aquí los géneros ingleses como en Gijón”, pero pronto se dio cuenta de la situación, a lo que le ayudó presenciar en Fuenmayor el contraste brutal entre ricos cosecheros, los Paternina, los Bazán, los Nieto, etc., y los jornaleros: “Se quejan –escribirá– de la multiplicación de los viñedos, de los bajos precios del vino, de la falta de salida; pero las viñas crecen, tierras útiles para el grano se destinan a ellas, y esto prueba que su cultivo es útil”. Ciertamente, podía ser útil todavía para los grandes cosecheros, pero Jovellanos también reparó en el otro elemento del conflicto: la miseria de los jornaleros del viñedo, debatiéndose, como algunos pequeños propietarios, entre el alto precio del pan y los salarios bajos por una parte, y el paro estacional y los bajos precios o falta de salida del vino, por otra. En Fuenmayor, exclama: “¿Esto qué es? –se pregunta retóricamente– Un pueblo de miserables jornaleros que gastan cuanto trabajan y perecen en el descanso; que pendientes de pocos ricos propietarios, envidian su fortuna y se irritan de compararla con su miseria?” (Jovellanos, 1999).

Sin embargo, la única preocupación de los riojanos eran los caminos, lo que a Jovellanos, como buen liberal, no le parecía suficiente. Además, como observó en persona, en 1795, las obras del camino estaban prácticamente abandonadas por falta de fondos; muchos pueblos se habían apartado del proyecto, entre ellos Haro, más interesado en el camino a Vitoria, y Nájera, que no participaba de los intereses vinateros. “Manejos ocultos e intrigas” e “ideas sediciosas que han seguido siempre, de destruir la Sociedad o separarse de ella” provocaron la caída del conde de Hervías y su sustitución por el obispo de Calahorra, que fue obligado a presidir una nueva junta constituida el 22 de julio de 1801 -en la que sólo se mantenían Fernández Bazán y Fernández de Navarrete-, y a constatar la imposibilidad de hacer funcionar la Sociedad “que va a quedar indispensablemente hecha un esqueleto”⁶. El 22 de junio de 1802, el ministro Cevallos Guerra, santanderino y muy interesado en el camino entre Santander y La Rioja, dictaba una resolución para continuar las obras, pero ya no había remedio. En 1803-1805, la crisis de subsistencia y la epidemia de tercianas

⁶ Archivo particular de los Manso de Zúñiga. Copia manuscrita del documento suscrito por la Diputación de la Sociedad encabezada por el obispo Aguiriano. Hay numerosas cartas cruzadas entre el conde de Villafuertes, director de la Sociedad Cántabra, y Manso de Zúñiga, así como la Resolución de Cevallos, etc. Véase Gómez Urdáñez, 2005.

paralizaron del todo la actividad, que ya no se reanudaría, como la Real Sociedad, hasta después de la guerra de la Independencia (Gómez Urdáñez, 2005).

La guerra y las grandes convulsiones en torno a la Constitución de Cádiz fueron el comienzo del fin del sistema de privilegios y proteccionismo del *Rioja de los hidalgos*, lo que produjo reacciones encontradas que se manifestarán con virulencia en la guerra carlista, en cuanto los liberales intenten suprimir privilegios para beneficiar la libertad de comercio y el libre mercado de tierras. Las innovaciones, en medio de la ruina producida por las guerras, provocaron la consiguiente reacción absolutista y un permanente estado de guerra civil en La Rioja, donde en algunas zonas arraigó el carlismo a pesar de ser, en general, un bastión liberal como demostraron con las armas los vecinos de Cenicero, contra el propio Zumalacárregui, o los logroñeses, donde se asentó el general Espartero tras casarse con la rica y joven heredera Jacinta Martínez de Sicilia, nieta de Domingo Santacruz, un gran cosechero y además liberal, como toda su familia (Bermejo, 1999).

A mediados del siglo XIX, el *Rioja liberal* se hallaba en una situación muy negativa: los malos caminos obligaban a llevar el vino todavía a lomos de mula, en pellejos que le daban un sabor pésimo, mientras la desaparición de la propiedad de los hidalgos y los curas a causa de la desamortización y el abandono de las viñas –con la consiguiente reducción de jornaleros- se unió a los efectos de las primeras plagas de la vid: todo contribuyó a la ruina de un sistema que se había mantenido con éxito durante cuatro siglos.

Sin embargo, pronto renacieron las esperanzas: en la década de 1860 llegaron los *pioneros románticos*, grandes terratenientes ricos y cosmopolitas como el marqués de Riscal o el marqués de Murrieta (Borrell, 2006), que habían estado exiliados en Francia e Inglaterra y traían nuevas ideas agrarias, entre ellas, una nueva visión del mundo del vino. Con ellos llegaba también el ferrocarril, que recorría desde 1863 la Rioja vinatera y que relegaría a las recuas de mulas y los pellejos al comercio de los pueblos del valle con las sierras del sur.

Pero lo que realmente cambió el mundo del Rioja y le hizo ser el producto estrella de la región desde entonces fue un acontecimiento lejano, inesperado: la llegada a Francia de la filoxera en 1860.

El Rioja prefiloxérico

El país más productor y consumidor del mundo se quedó sin viñas en unos años, ...y la región más especializada en vinos, Burdeos, estaba muy cerca de La Rioja. No hay que hacer esfuerzos para imaginar lo que pasó por las cabezas de los riojanos. Todos los problemas de mercado que tanto les habían preocupado iban a quedar resueltos, pues podían vender a Francia todo el vino que pudieran producir. Y además, por ferrocarril.

En treinta años, la superficie plantada de viñas se triplicó en La Rioja, llegando a rondar las 80.000 hectáreas (más que en la actualidad). En algunos pueblos como Cenicero, San Asensio, San Vicente, Briones, Fuenmayor, o Haro, no había más que una gran mancha verde. A la vez, se creaban las grandes bodegas prefiloxéricas por familias que han quedado unidas desde entonces al nombre del Rioja: los López Heredia, los Navajas, los Gómez Cruzado, los fundadores de CVNE, Los Anglade y Lepine, fundadores de Franco-Españolas, etc. (Gómez Urdáñez, 2000).

El valle riojano, incluyendo pueblos cosecheros de la Rioja Baja como Aldeanueva, Alfaro, o Arnedo, vivió esos treinta años en medio de una prosperidad que jamás había conocido. Haro, la ciudad vinatera por excelencia, fue la primera ciudad en poner el alumbrado eléctrico y la sede de la Estación Enológica, fundada en 1892, donde se potenciaron los estudios de vitivinicultura desde entonces hasta nuestros días (Pascual y León, 1992). Mientras, desde la estaciones de ferrocarril de Haro, o Fuenmayor, salían los raíles que entraban directamente en las bodegas construidas al lado para llenar los fudres y bocoyes que se cargaban directamente desde las grandes cubas con destino a Francia, mientras del otro lado del Ebro se construían puentes en Elciego, o Lapuebla, para enlazar con el tren. En todos los pueblos aparecieron *negotians* franceses y ...dinero. En fin, la leyenda popular mantiene que en el casino de Haro se encendían los puros con billetes de veinte duros (Provedo, 1987; Oestreicher, 1999).

Mientras se vivía esta euforia, la filoxera hacía también su aparición en España (Piqueras, 2005). Arrasaba los viñedos catalanes y andaluces, y llegaba peligrosamente a Aragón, pero parecía que La Rioja era milagrosamente respetada. En la Estación Enológica de Haro, su director, el ingeniero agrónomo Víctor Cruz Manso de Zúñiga conocía el peligro y sabía que si llegaba la plaga sólo había un remedio, descepar. En Navarra y Álava, también había ingenieros de las Diputaciones que conocían todo sobre la enfermedad y buscaban remedios para impedir su entrada. Se decía en La Rioja: “si Navarra se salva, nos salvamos todos”, pero no fue así. En 1899, en pleno verano, un vecino de Sajazarra descubrió el temible enemigo: *Phloxera Vastatrix* [*Dactylosphaera vitifoliae*] (Gómez Urdáñez, 2000; Provedo, 1987).

Llegó la filoxera y, con ella, la ruina. El drama es conocido en todas sus vertientes. Se saben sus efectos sociales, descritos brillantemente por Carlos Gil Andrés (2000), los resultados en la agricultura, estudiados por José Ramón Moreno (2001), los efectos en la transformación del nuevo Rioja posfiloxérico, divulgados por Emilio Barco (2008 y 2013); en fin, todo ello nos ahorra entrar en detalles; pero sí es importante conocer que lo que hizo la filoxera lo iba a hacer el mercado y que el resultado, sin filoxera, hubiera sido parecido. Francia ya había repoblado su viñedo, mientras se defendía de la importación, desde 1895, mediante la imposición de fuertes aranceles; por otra parte, la crisis agropecuaria era internacional, algo así como una gran revolución en el mundo agrario europeo, que afectó sobre todo al sur –la emigración española se encontró en América con la griega, la italiana, la turca-; la lucha de clases llegó al campo y desató una enorme violencia entre propietarios y jornaleros (Gil Andrés, 2000).

La catástrofe fue brutal, pero enseñó mucho a los labradores riojanos, que no volvieron a permitir la separación drástica entre uva y vino, viña y bodega, a lo que prácticamente habían llegado antes de la filoxera en las comarcas más productoras. Tampoco pondrían, en adelante, *todos los huevos en la misma cesta* (en realidad, muy pocos lo habían hecho antes de 1899) (Moreno, 2001; Gómez Urdáñez, 2000). La ruina del viñedo permitió el crecimiento espectacular de otras ocupaciones agroindustriales como las conservas, mientras aceleraba una diversificación agraria que encontró pronto productos de alto valor añadido, la remolacha azucarera por ejemplo. A la comarca jarrera le costó vencer el monopolio bodeguero industrial, pero en el resto de La Rioja los efectos de la crisis se atenuaron muy pronto. En la Rioja Baja, Alfaro y Calahorra en especial, incluso se puede considerar que la crisis benefició una orientación cargada de futuro: en Calahorra, por ejemplo, había en 1915 treinta y tres fábricas de conservas, sobre todo de pimiento, tomate y melocotón. Una población de unos 10.000 habitantes disponía de más de 1.700 empleos directos en las conserveras (Moreno, 2001).

No es de extrañar que las graves consecuencias demográficas –la gran oleada de emigrantes riojanos a Chile y a Argentina– que suelen acompañar a la tragedia, no se noten ni en las anteriores ciudades, ni en Arnedo –donde despegaba la industria del calzado–, ni en Cervera, pero ni siquiera en Logroño capital, que lejos de perder población, creció. La miseria de las clases trabajadoras que se había visto en la ciudad veinte años antes de la filoxera fue amortiguada durante los años más críticos por la fábrica de tabacos, la Tabacalera, fundada en 1890, que daba empleo a unas cuatrocientas personas, en buena parte mujeres, y que aún es una de las grandes empresas de Logroño. También se desarrollaron industrias conserveras -Trevijano, la mayor fábrica de España, con unos 600 puestos de trabajo- y la pequeña industria complementaria en fábricas como Marrodán y Rezola, claves para la modernización posterior de las bodegas industriales. Además, la ciudad provinciana capitalina se había llenado de funcionarios –militares, docentes, ferroviarios, juristas y administrativos de los órganos del Estado– y era ya un reclamo del servicio doméstico y un mercado local susceptible de absorber la variada oferta agroalimentaria comarcal (Gallego, 1986).

Pero también se transformó el complejo vinícola industrial. En cuanto llegaron las primeras cosechas de las nuevas plantaciones, las mejores bodegas históricas volvieron a generar grandes beneficios. En parte, esa orientación hacia la calidad del Rioja, que no ha cesado desde entonces, es también producto de la respuesta a la crisis producida por la filoxera. En definitiva, cuando la filoxera era ya un recuerdo, en los años veinte, se había logrado una estructura agraria muy dinámica que impulsaba una industrialización de aplicación a los productos de la tierra y permitía capitalizar las explotaciones agrarias y dinamizar el medio rural. De todo ello quedó un sistema agrario riojano ligado al “complejo conservero y vitivinícola”, es decir, una agricultura intensiva de alto valor añadido que recurría al regadío y al uso de abonos inorgánicos. En los años treinta, el abono importado en la Rioja suponía tres veces más que la media española (Moreno, 2001, Gallego, 1992).

La reconstrucción del Rioja

Hacia 1920, La Rioja presentaba una estructura agraria diversificada y el vino volvía a ser un negocio próspero. La exportación era de nuevo un factor importante, por lo que el lobby riojano logró que el gobierno de Primo de Rivera creara la *Denominación de Origen Rioja*, un verdadero monumento histórico al *pacto entre desiguales*: bodegueros y viticultores, todos pendientes de que el producto sea bueno y se pueda vender, pues en otro caso, pierden todos. Fruto de la legislación de 1925, se constituyó al año siguiente el Consejo Regulador, el símbolo de lo que ya se llamó “marca Rioja” y que todavía hoy sigue defendiendo la calidad de los buenos vinos (Gómez Urdáñez, 2000).

Tras los “felices años veinte”, la Segunda República, proclamada el 14 de abril de 1931 en medio de la alegría popular, dictó nuevas normas, intentando una ley del vino “democrática y nacional”, que apenas tuvo efectos, pues antes de que la guerra civil interrumpiera dramáticamente las exportaciones, se hicieron notorios los efectos del *crack* de 1929 y volvió a haber problemas de demanda exterior. La cosecha de 1931 fue excelente, pero pronto el vino se mezcló con lágrimas. En 1934, varios pueblos vinateros sufrieron la violencia volcánica de los movimientos anarquistas. Se proclamó el comunismo libertario en San Asensio, Cenicero, Briones, San Vicente de la Sonsierra, con un efecto dramático en las relaciones entre propietarios, jornaleros y bodegueros, mientras se desataba la primera gran represión, que se recrudecería al estallar el Alzamiento militar de 1936.

Aunque La Rioja no fue escenario de enfrentamientos bélicos, sí sufrió la violencia de retaguardia. La vendimia de 1936 fue desastrosa. Faltaban los brazos de los miles de soldados movilizados y -¡ay!- los de otros tantos miles –unos 2.000 en La Rioja- cuyos cuerpos aparecían en cunetas y descampados, asesinados. Además, como lo importante era comer, muchas viñas se abandonaron. No menos de 10.000 hectáreas se convirtieron en trigales, campos de alfalfa, patatares, etc. Durante los años cuarenta no se exportó prácticamente nada, mientras seguía reduciéndose la superficie plantada. Franco había decretado la autarquía, mientras las potencias democráticas aislaban a la España franquista, el único país aliado de los nazis alemanes y los fascistas italianos en el que se mantenía el régimen autocrático tras el fin de la Segunda Guerra Mundial. El Servicio Nacional del Trigo instaba a los agricultores a producir cereales; el pan era lo prioritario ante el hambre generalizada (Gómez Urdáñez, 2000; Luena, 2014).

En los primeros años cincuenta, la entrada en la ONU y en los organismos internacionales, así como el reconocimiento de los Estados Unidos y la llegada de las primeras ayudas en dólares, permitieron el comienzo de la normalización del mercado de exportación, que no se logrará plenamente hasta mediados de la década siguiente. Mientras, el vino volvió a ser producto complementario. Sólo en los pueblos de gran tradición comenzó a resurgir, bien por la iniciativa privada, bien por la creación de las primeras cooperativas, que empiezan a constituirse en La Rioja a mediados de los cincuenta. Pero todavía, el negocio del vino era muy dudoso, y la “marca Rioja”, defendida por un Consejo Regulador que no era sino un

apéndice de la Falange a través de su Sindicato de la Vid y el Vino, se resentía, frecuentemente por la mala calidad del fruto, a veces por la importación de caldos de fuera. La técnica se había anquilosado en las bodegas y, salvo alguna excepción, el vino a granel, sin control, llegó a ser el verdadero negocio de algunos comerciantes, que hacían fortunas comprando y vendiendo vinazos con destino a los empobrecidos trabajadores urbanos (Juaneda y Luena, 2013).

Al final de los sesenta, el gobierno tecnocrático, monopolizado por miembros del Opus Dei, intenta por encima de todo aumentar las exportaciones, lo que se traduce en un nuevo impulso en el mundo del Rioja. Se crean algunas nuevas bodegas, se mejoran los cultivos; el Consejo Regulador, dirigido por el ingeniero y humanista Antonio Larrea (Luena, 2014), retoma labores de propaganda y emprende campañas de enseñanza a los viticultores. Parece haber más alegría en el mundo del Rioja, que se ve publicitado incluso en la radio o en la televisión. Las “carrozas” de Logroño durante las fiestas de la vendimia se vuelcan en presentar el vino como producto estrella (lo mismo que el Régimen franquista hace en otras regiones vitivinícolas), mientras se prepara la ley del vino de 1970, la gran estructuración de vino y bodega que entonces se decía que había sido lograda por el *lobby riojano*. En el otro lado, el de los viticultores, empiezan a producirse las primeras reacciones de protesta, que pronto se encauzarán en los sindicatos agrarios, democráticos tras la muerte del dictador en 1975 (Coello, 2008).

La *Transición* llega también al Consejo Regulador entre fuertes tensiones. No abordaremos aquí este periodo, para cuyo conocimiento en profundidad remitimos a la bibliografía especializada y a nuestro libro *El Rioja histórico*. Pero sí, al menos, mencionaremos los hitos históricos que en estos últimos años, y sobre todo en “la década prodigiosa” -1985 a 1995-, han colocado al Rioja entre los grandes vinos del mundo (Brémond, 2011). La fecha más emblemática es la concesión de la Denominación Calificada en 1991, fruto del tesón de los riojanos, cuyo Consejo Regulador garantizaba ya un control exhaustivo de calidad que no ha logrado ninguna denominación española todavía. No hay que olvidar el esfuerzo de dos presidentes de la institución, como Santiago Coello, el organizador que institucionaliza el Consejo, y Angel Jaime Baró, el ingeniero que lo lleva a las más altas cotas en la divulgación y promoción mundial. De él es la idea de los premios Prestigio de Rioja, la financiación de publicidad de impacto, la entronización del Rioja en la cultura, el apoyo a los estudios de historia y cultura del vino, la divulgación en el mundo, etc. (Pascual, 2003 y AA.VV. 2010). Finalmente, en los últimos años, el Rioja ofrece a los visitantes de la región, hoy ya un foco turístico importante, el mejor museo sobre la cultura del vino, el Museo Vivanco, que ha recibido en sus diez años de existencia más de un millón de visitas (Del Río, 2009).

Así pues, aquel vino malo pero único; barato pero remunerador en tiempo de los hidalgos; celoso de Burdeos, pero arraigado entre sagas de familias liberales; cultivo popular, pero distinguido ya en el mundo; aquel Rioja milenario es hoy también sujeto y objeto de historia, arte y cultura, pues ha propiciado un modo de vivir y una sociabilidad muy distintos al de las tierras sin vino. El vino, toda una cultura.

Anexo. Carta de Ana María de Paternina a su tío, el conde de Superunda
(Archivo Histórico de los territorios de Álava, Fondo Samaniego, 39, 22)

“Mi reverenciado señor y tío: dejará de extrañar V.E. este tratamiento en sus vastísimos reinos, pero espero en el Señor que a vista de mis apellidos cese la admiración en parte. Hija soy, señor mío, de mis señores padres Don Bernardo de Paternina y de Doña María de Robres y Medrano, amada prima de V.E. Fui la mayor entre todos mis hermanos y hermanas, y esta mayoría fue el principio de mi infelicidad. Memoria hará V.E. de los graves y continuados litigios que siguieron mis padres contra la villa de Fuenmayor sobre el crecido censo que contra dicha villa tenían, y cuyo mayorazgo hoy posee el único hermano que me ha quedado, don Juan Francisco de Paternina y Medrano, habiéndose llevado el Señor para sí a otros tres; los dos de mayor edad que éste y el tercero de igual edad. Por hallarse mis padres (que de Dios gozan) embarazados muchos años en los litigios referidos y por los gastos en ellos ocasionados muy alcanzados de dinero, no pudieron en tiempo oportuno dar a todos sus hijos e hijas el acomodo correspondiente. En este tiempo, yo, como la mayor entre todos, me hallaba en la edad competente de poder tomar estado y cierto que no faltaron proposiciones de la mayor estimación en el País; pero la falta de dinero por el motivo referido encogió el ánimo de mis señores padres hasta que vencido el pleito hubiese medios decentes para cada uno de sus hijos. Pasóse el tiempo, creció mi edad, vencieron mis padres el pleito, muy luego se los llevó Dios para sí, quedó mi hermano don Joseph con el mayorazgo, trató como buen hermano del acomodo de sus hermanos y hermanas, queriendo antes morir celibato (como de hecho murió) que dejar de acomodar a sus hermanos y hermanas. Trató desde luego de poner en ejecución sus deseos dirigiéndolos a que por el debido orden y edad de cada uno fuésemos tomando el decente estado; y habiendo determinado que yo como mayor fuese la primera, fue lo mismo que enmudecer en la pretensión los que antes que buscaban por ser ya algo crecida mi edad. Viendo esto, y porque los demás (por mi desgracia de haber nacido la primera) no malograren su conveniencia, fue preciso ceder y dejarles abierta la senda para que todos se fuesen acomodando, como de hecho decentemente se acomodaron dos hermanos y dos hermanas; después de lo cual murió el hermano mayor don José celibato y recayó el mayorazgo en don Juan Francisco, que es el único hermano varón que vive, casado en segundas nupcias. De los hermanos, hoy solo vivimos tres: el mayorazgo, y la hermana menor, doña Josefa, casada con don Antonio de Arias, en Briones, con fruto de sucesión uno y otro. Acomodados todos, quedé yo solo, reducida a un rinconcito de una casita, a padecer y llorar mis trabajos y desamparo de todos; porque aunque me aplicaron la cortedad de mis hijuelas, habiendo acomodado a los demás, por fortuna me tocó el desecho y lo que los demás no quisieron. Esto se ha ido menoscabando y esterilizando, de manera que me hallo tan exhausta de todo que ni para una criada tengo lo necesario a la vida. Y aunque estoy a la vista del hermano mayorazgo, pues vivimos en un mismo pueblo, y no puede ignorar mi pobreza y desamparo, le lleva tanto la atención (como es razón) su mujer, su familia y su casa que totalmente se olvida de socorrerme, como si yo viviera en Filipinas muy próspera, y él en Ollauri. Consiguiente a la penuria, me ha regalado el Señor con

varias enfermedades, de cuyas resultas me han quedado achaques que me obligan, si he de oír misa, ir sobre dos muletas a la iglesia. Perdone V. E. esta molesta narrativa que solo va encaminada a poner en su alta comprensión y piadosísimo corazón mi suma miseria y pobreza, que espero a vista de ella no deje V.E. sin algún socorro o limosna a esta su muy amante y desvalida sobrina, como rendidamente se lo suplico por amor de Dios, por María Santísima y por quien es V. E (por la fama que aquí corre) todo generosidad, clemencia y misericordia. Señor, mi encogimiento hasta aquí ha sido mucho en hacer esta súplica y si ahora me he resuelto a molestarle es a más no poder. Y dignándose VE de hacerme alguna limosna puede si gusta dirigirla a Madrid, a manos de don Pedro de Pobes, beneficiado en esta villa de Ollauri y juez in curia en la corte de Madrid, o a manos de don Pedro Pablo de Salazar, natural también de esta villa y residente en Madrid, que por cualquiera de los conductos llegará el socorro seguro a mis manos. No quiero vivir ni morir rica, sino pobre como Dios me quiere, y el socorro le pido a proporción de mi pobreza, solo para no morir de necesidad. VE, mi tío y señor, perdone este desahogo que cuesta lágrimas a mis ojos y crea que no le olvido ni olvidaré en mi desamparo, retiro y soledad, de rogar al Altísimo prospere la vida de VE en su mayor grandeza y felicidad muchos años. Ollauri y enero, 18, de 1760. Excmo. Señor. Su más rendida y amante sobrina, Ana María de Paternina y Medrano.

Bibliografía

AA.VV. *El Rioja, sus viñas y su vino*. Logroño, Gobierno de La Rioja, 2010.

Alonso Castroviejo, Jesús J. *Problemática agraria y solución burguesa*. Logroño, 1750-1833, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1991.

Astigarraga, Jesús. *Los Ilustrados vascos. Ideas, instituciones y reformas económicas en España*. Barcelona, Crítica, 2003.

Barco, Emilio. *Análisis de un sector: el Rioja entre dos siglos*. Logroño, Biblioteca Riojana, 2008.

Barco, Emilio. *Factores determinantes del funcionamiento económico del sector vitivinícola en la Denominación de Origen Calificada Rioja (DOCa Rioja) y su adaptación a los cambios en el entorno económico*. Tesis doctoral, Universidad de La Rioja, 2013.

Bermejo, Francisco. *Espartero hacendado riojano*. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1999.

Borrell, M. Dolores, “Historia y cultura del Rioja. El marqués de Murrieta”. *Berceo*, Nº 150, (Logroño, 2006): 169-188.

José Luis Gómez Urdáñez. "El Rioja, 500 años de historia social y cultural de un gran vino español"/ "Rioja wine, 500 years of Social and Cultural History of a great Spanish wine". *RIVAR* Vol. 2, Nº 5, ISSN 0719-4994, IDEA-USACH, Santiago de Chile, mayo 2015, pp.22-39

Brémond, J. *Vignobles et vins de Rioja. Rencontre entre l'ancien monde et le nouveau monde*. Editions Universitaires de Dijon, 2011.

Brumont, Francis e Ibáñez, Santiago. En *Historia de la ciudad de Logroño*, tomo III. Logroño, Ayuntamiento de Logroño, 1994: 149 y ss.

Bustos, Sara. *El trabajo y los trabajadores en Logroño entre la peste y la crisis*. Universidad de La Rioja, tesis doctoral inédita, 2013.

Coello, Carlos. *Las Bases Históricas y Administrativas del Derecho Vitivinícola Español. El Sistema jurídico de las Denominaciones de Origen*. Ed. Instituto Andaluz de Administración Pública, Sevilla, 2008.

Del Río, Nuria. "El paraíso del Dios Baco: Centro de Documentación del vino Dinastía Vivanco en Briones (La Rioja)" en *Mi biblioteca: La revista del mundo bibliotecario*, 18, (Ciudad, 2009): 104-107.

Gallego, Domingo. *La producción agraria de Álava, Navarra y La Rioja desde mediados del siglo XIX a 1935*. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1986.

Gallego, D.; Germán, L. y Pinilla, V. "Transformaciones económicas en el Valle del Ebro (1800-1936)" en *Estructura económica del Valle del Ebro*. Madrid, Universidad de Zaragoza, 1992: 129-166.

Gil Andrés, Carlos. *Echarse a la calle: amotinados, huelguistas y revolucionarios (La Rioja, 1890-1936)*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2000.

Gómez Urdáñez, J. L. "Ideas y proyectos frente a las crisis de sobreproducción del vino de rioja en el siglo XVIII" en *Historia y perspectivas de investigación. Estudios en memoria del profesor Ángel Rodríguez Sánchez*. Mérida, Universidad de Extremadura, 2002: 201-212.

Gómez Urdáñez, J.L. (coord.) *El Rioja histórico: la Denominación de Origen y su Consejo Regulador*. Logroño, Edic. del Consejo Regulador, 2000.

Gómez Urdáñez, J.L. "La Rioja a comienzos de la Edad Moderna" *Brocar*, Revista de Historia de la Universidad de La Rioja, 18 (Logroño, 1994): 139-188.

Gómez Urdáñez, J. L. (coord.) *Cenicero histórico*. Logroño, Ayuntamiento de Cenicero, 1987.

Gómez Urdáñez, J.L. *Centro y periferia en el Despotismo ilustrado. Santander, ciudad privilegiada*. Madrid, Fundación Jorge Juan, 2005.

José Luis Gómez Urdáñez. "El Rioja, 500 años de historia social y cultural de un gran vino español"/ "Rioja wine, 500 years of Social and Cultural History of a great Spanish wine". *RIVAR* Vol. 2, Nº 5, ISSN 0719-4994, IDEA-USACH, Santiago de Chile, mayo 2015, pp.22-39

Huetz de Lempis, A. *Vignobles et vins du nord-ouest de l'Espagne*. Burdeos, Université de Bordeaux, 1967.

Ibáñez, S. y Alonso, J. "Especialización agraria en el Alto Ebro (La Rioja): la cultura del vino, 1500-1900" *Brocar* 20 (Logroño, 1996): 211-235.

Jovellanos. *Obras Completas*, edición de José Miguel Caso González, vol. VII. Oviedo, Castalia, 1999.

Juaneda, Emma y Luena, César, "Le rôle de don Antonio Larrea, ingénieur en chef de la Station Œnologique de Haro et président du Conseil Régulateur de l'DOC Rioja, pour la défense du rioja (1943-1971)" en *Colloque international sur La construction de la grande propriété viticole en France et en Europe, XVIe-XXe siècles*. Bordeaux, Francia, 30 y 31 de mayo de 2013.

Lorenzo, Pedro Luis. "Las resistencias populares a la oligarquización del ayuntamiento" *Historia de la ciudad de Logroño*, Vol. III, Logroño, Ayuntamiento de Logroño, 1994: 57-60.

Lorenzo, P. L. "Luchas políticas y refeudalización en Logroño en los siglos XVI y XVII". *Historia social*, Nº 5. (Alzira, 1989): 3-24.

Luena, C. "Autarquía y mercado. La diversificación del Rioja en el siglo XVIII" *Brocar*, 28 (Logroño, 2004): 73-100.

Luena, C. *Antonio Larrea, el alma del Rioja*. Tesis doctoral, Universidad de La Rioja, 2014.

Moreno, José Ramón. "La Rioja: las otras caras del éxito" en *Historia económica regional de España. Siglos XIX y XX*, Barcelona, Crítica, 2001: 153-181.

Pascual, Javier. *El vino de Rioja. Calidad, originalidad y prestigio histórico*. Logroño, La Prensa del Rioja, 2003.

Pascual, J. y León, J. *1892-1992. Estación enológica de Haro, cien años de historia*. Logroño, Gobierno de la Rioja, 1992.

Piqueras, Juan. "La filoxera en España y su difusión espacial" *Cuadernos de Geografía*, nº 77 (Valencia, 2005): 101-136.

Provedo, J. "La filoxera en la provincia de Logroño. Destrucción del viñedo y su reconstitución" *Zubia*, 5 (Logroño, 1987): nº de páginas.

José Luis Gómez Urdáñez. “El Rioja, 500 años de historia social y cultural de un gran vino español”/ “Rioja wine, 500 years of Social and Cultural History of a great Spanish wine”. *RIVAR* Vol. 2, Nº 5, ISSN 0719-4994, IDEA-USACH, Santiago de Chile, mayo 2015, pp.22-39

Sagastizábal, Kepa y González, Miguel “Historia de la vitivinicultura en el País Vasco Atlántico” en *La Rioja, el vino y el Camino de Santiago*. Vitoria, Fundación Sancho el Sabio, 1996: 248.

Tejada, M^a V. *El Señorío de Torremontalbo*. Madrid, Ministerio de Industria, 2009.

Torrealba, Gregorio. “El comercio del vino en Logroño. Los problemas de infraestructura comercial y la política oligárquica 1650-1750” *Berceo*, Nº 122 (Logroño,1992): 79-106.

Velilla, S. *Félix María Sánchez de Samaniego, un vasco del siglo XVIII. El Señor de la Escobosa*. San Sebastián, Txertoa, 1991.

Viguera, Rebeca “La Real Sociedad Económica de La Rioja Castellana, una apuesta por el progreso” *Berceo*, nº 152 (Logroño, 2007): 79-122.

Recibido: 8-09-2014

Aprobado: 15-12-2014